

Don Isidro Fabela

Don Isidro Fabela nació el 29 de junio de 1882 en Atlacomulco, Estado de México, en la casa N° 1 de la antigua plaza Principal, hoy Jardín Hidalgo. Hijo de don Trinidad Fabela y de doña Guadalupe Alfaro, Fabela pasó sus primeros años en compañía de sus hermanos y de sus padres entre la Hacienda de El Salto y su pueblo, ahora llamado Atlacomulco de Fabela.

De sus padres heredó el apego a la tierra en donde creció. El amor de Fabela por sus raíces y sus recuerdos de infancia se manifestó muy tempranamente a través de la escritura con una sensibilidad poco común. En su primera obra, *La Tristeza del Amo* (1915), habla del Atlacomulco de sus primeros años; de aquel lleno de costumbres y tradiciones; de aquel que lo definía como persona y con el que estuvo íntimamente relacionado durante toda su vida.

En 1890 llegó a la Ciudad de México para continuar con su educación primaria en la escuela anexa a la Normal de Profesores, dirigida en aquellos años por su tía Brígida Alfaro y en donde fue compañero de Antonio Caso, Angel Zárraga, Lucas de Palacio, José Luis Requena, Alejandro Quijano, Miguel Macedo y José Clemente Orozco, quienes lo acompañarían prácticamente durante todo su proceso educativo.

En 1895 ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria donde estudió también con José Vasconcelos, Luis Rivero Borrel, Domingo Diez, Manuel Urquidi, Jenaro Fernández Mc Gregor, Eduardo Colín, Luis Castillo Ledón, Alfonso Reyes, Alfonso Cravioto, José de la Garza, Joaquín Gallo, Martín Luis Guzmán y Adolfo de la Huerta, entre otros. Como estudiantes formaron el llamado "Grupo Preparatoriano de 1900", destacado por su excepcional preparación, y cuyos integrantes estaban destinados a sobresalir en el ámbito intelectual, político, cultural y académico de México. En esa época fue discípulo de Rafael Angel de la Peña, Juan de Dios Peza y Justo Sierra, este último particularmente admirado por Fabela. Sierra ejerció una fuerte influencia entre sus alumnos, a quienes según variados testimonios les inculcó un interés por la historia y la literatura, orientando en gran medida el futuro de esta naciente generación.

En 1900 ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia y compartió nuevamente sus estudios con José Vasconcelos, Alejandro Quijano,

Eduardo Colín, Antonio Caso y José de la Garza y, en 1908, obtuvo el título de abogado con la tesis profesional Excepciones Dilatorias.

Fabela participó en varios círculos literarios y fue miembro fundador, junto con otros 40 compañeros, del Ateneo de la Juventud en el que participó como secretario de actas. En el Ateneo se congregaba esta generación de jóvenes intelectuales con el propósito de comentar libros, impartir conferencias y analizar la problemática mundial.

Asimismo, los jóvenes ateneístas compartían un profundo interés por los problemas nacionales y estaban conscientes de las inquietudes de renovación política y social que ya se hacían patentes en el país.

Al iniciarse la Revolución Mexicana, el Ateneo cambió de nombre y se dividió en tres corrientes ideológicas. Fabela se alineó con el grupo revolucionario junto con José Vasconcelos y Alfonso Cravioto. Otros ateneístas colaboraron con el régimen huertista, y la mayoría de ellos se declararon neutrales.

Las inquietudes revolucionarias de Isidro Fabela estuvieron también influenciadas por su Maestro de Derecho Constitucional Rodolfo Reyes. Años más tarde, al escribir el libro Mis Memorias de la Revolución Mexicana, Fabela manifestó que estudiar la Constitución del 57 le había hecho comprender que "el estado de injusticia creado por el régimen porfirista tenía que llegar a su término en plazo perentorio".

Sin embargo, antes de dedicarse plenamente a la política, en 1909 Don Isidro trabajó como abogado en el Despacho Cancino y Riba. Posteriormente, consiguió la representación jurídica de compañías como la National Surety Company y Teléfonos Ericsson. Asimismo, durante esos años promovido por Don Justo Sierra, se dedicó a la docencia impartiendo clases de Derecho Mercantil, Historia de México y del Comercio.

En 1910, una vez definido su interés por participar en la política, Fabela se sumó a la causa de Francisco I. Madero participando en la fundación del Club Liberal Progresista y asistiendo a las reuniones de la Casa del Obrero Mundial, proscritas en aquellos días. Adicionalmente, en esa época se desempeñó como Defensor de Oficio en el Distrito Federal y en el Consejo Técnico de la Penitenciaría.

Don Isidro entró de lleno a su vida política en 1912 como diputado federal por el distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, en la XXVI Legislatura, conocida también como legislatura "Maderista". Sin embargo, no llegó a tomar posesión de su curul porque el Presidente Madero lo comisionó para colaborar como Oficial Mayor del gobierno de Chihuahua con don Abraham González.

En febrero de 1913, al encontrarse Fabela en una comisión en la Ciudad de México para enterar al Presidente Madero de información enviada por el Gobernador González acerca de un inminente golpe de estado a su gobierno, es sorprendido por la Decena Trágica. Tras los asesinatos del Presidente Madero y del Vicepresidente José María Pino Suárez, Fabela entró en contacto con sus compañeros diputados para sumarse a las manifestaciones de indignación por lo acontecido. En una emotiva ceremonia, se juramentó como Diputado y se sumó al grupo Liberal Renovador. Desde aquella posición luchó contra el gobierno huertista.

Unos meses después, en ocasión del Día del Trabajo, don Isidro Fabela fue invitado a una reunión clandestina de la Casa del Obrero Mundial para pronunciar un discurso en el teatro Xicoténcatl. Esta ocasión fue aprovechada por Fabela para hacer patente su inconformidad con el régimen de Victoriano Huerta. A consecuencia de sus acciones, el gobierno dictó una orden de aprehensión en su contra y Don Isidro se vio obligado a salir huyendo de la Ciudad de México.

En un principio se dirigió a Atlacomulco, para llegar después a Veracruz en donde fue recibido por su padre, que por aquellos días residía con su familia en ese puerto. De Veracruz se embarcó rumbo a la Habana y de ahí a Nueva York. En seguida, decidió incorporarse al movimiento revolucionario, para lo cual ingresó a México por Piedras Negras, Coahuila, con el entonces Coronel Antonio I. Villarreal y se puso a las órdenes de don Venustiano Carranza, quien ya había renunciado al gobierno de Coahuila para encabezar las fuerzas revolucionarias.

En esos momentos don Isidro les escribe a sus padres una emotiva carta en la que les expresa sus razones para sumarse a las filas constitucionalistas: "Tengo la esperanza fundada de que ustedes (...) aprobarán mi conducta por una razón fundamental: porque creo cumplir un elemental deber patriótico como diputado al Congreso de

la Unión, y como mexicano que está viendo a su patria ultrajada en su constitución y hundida en la más vergonzosa indignidad....” . Fabela también reconoce la educación que recibió de su padre y en esa misma misiva le expresa: “Tu me enseñaste el concepto del honor, de la dignidad y del patriotismo, y por eso estoy aquí para honrar el nombre que me diste, para hacer respetar la dignidad de México y la mía propia, y también porque no concibo que un representante del pueblo como yo lo soy, se cruce de brazos y acepte como buenos y legales los hechos consumados en toda la República.

Así pues, Fabela se incorporó a las filas revolucionarias quedando a las órdenes del general Jesús Carranza, hermano de don Venustiano. Posteriormente, trabajó como Oficial Mayor del gobierno de Sonora, encabezado en esos años por el general José Maytorena.

Ya más incorporado en el grupo político de don Venustiano Carranza, fue nombrado su asesor en asuntos de política exterior y para el 15 diciembre de 1913, cuando contaba apenas con 31 años, fue designado Oficial Mayor Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Como parte del primer gabinete carrancista, Fabela compartió con el Primer Jefe la determinación de luchar por el respeto a la soberanía de México durante el conflicto surgido en 1914 con la intervención de las tropas estadounidenses en el puerto de Veracruz. En respuesta a los reclamos del Gobierno del Presidente Wilson, Fabela argumentó que el pueblo mexicano no era culpable de las irregularidades cometidas por el gobierno de Victoriano Huerta. Actuando como interlocutor de Carranza en este litigio con el gobierno de los Estados Unidos, luchó por la vía legal durante cinco meses hasta que el gobierno revolucionario consiguió el retiro de las tropas invasoras. Fabela afirmó posteriormente que sus gestiones diplomáticas en ese momento se apegaron al interés de Carranza de no aceptar las condiciones que buscaba imponer el Gobierno de los Estados Unidos.

El pensamiento y la forma práctica de hacer valer la política exterior de México en un momento histórico determinante convirtieron a Fabela en una de las piezas claves del gobierno del Presidente Carranza. De hecho, es prácticamente imposible diferenciar al Fabela carrancista del Fabela diplomático; ambos “nacieron al mismo tiempo”.

Sin embargo, más allá de sus aportaciones teóricas en materia diplomática, es crucial reconocer la fortaleza de las convicciones de don Isidro como el verdadero impulso de su acción política. En este campo, destaca particularmente su inamovible interés por la defensa de la soberanía ante la agresiva política estadounidense. La actitud de ese gobierno durante la presidencia de Francisco I. Madero, la invasión de Veracruz y el despliegue de una abierta política intervencionista del vecino del norte, constituyeron una de sus preocupaciones más importantes. Motivado por estas vivencias, en 1918 publicó en Barcelona *Los Estados Unidos contra la Libertad*, texto en el que Fabela hace un llamado para que los gobiernos Latinoamericanos "...abran los ojos y contemplen el triste espectáculo de una América española que bien parece merecer el título de El continente suicida, calificativo que le ha dado el noble defensor de nuestra raza, Manuel Ugarte."

A partir del triunfo de los constitucionalistas, Fabela inicia una vida activa en el extranjero como gestor y diplomático. La decisión de enviar a Fabela al extranjero se originó por su actuación durante la intervención estadounidense y la necesidad de Carranza de protegerlo de diversos ataques recibidos por el general Alvaro Obregón.

El 10 de diciembre de 1914 Fabela viajó a Europa por instrucciones de Carranza como "enviado extraordinario provisto de facultades omnímodas" para desarrollar una misión confidencial y visitar Inglaterra, España, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega y Rusia. Tocó a Fabela además reorganizar las delegaciones mexicanas en Inglaterra, Francia, Italia y España.

Esta primera gira de Fabela a Europa estuvo influenciada por dos factores. En primer término, el hecho de que Europa se encontrara en plena Guerra Mundial redujo su capacidad de gestión diplomática frente a las potencias involucradas en este conflicto. En segundo lugar, algunas legaciones de México continuaban a cargo de funcionarios huertistas que se negaron a colaborar con el gobierno carrancista.

Sin embargo, su desempeño como representante del gobierno revolucionario continuó en el ámbito latinoamericano cuando en 1917 fue nombrado Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, con la misión de reanudar las

relaciones diplomáticas suspendidas con estos países a raíz del cuartelazo de Victoriano Huerta.

Posteriormente regresó a Europa en 1918 y permaneció en España cumpliendo con una misión confidencial iniciada en 1914 y de la que no existe prueba alguna, dado que no solamente guardó el secreto hasta su muerte, sino que además no dejó testimonio alguno.

En 1920 fue nombrado Ministro Plenipotenciario en Alemania, en donde lo sorprendió el asesinato del presidente Carranza, en mayo de ese mismo año. Fabela se negó a reconocer al general Pablo González como el nuevo encargado del Ejecutivo entregó la legación mexicana hasta el 12 de julio, después de contraer matrimonio con Josefina Eisenmann en Berlín.

En 1920, don Isidro se trasladó a París en donde trabajó como corresponsal de diversos periódicos mexicanos como el Excelsior, El Universal, El Diario de Yucatán, El Mundo de Tampico y algunos diarios de centro y sudamérica, iniciando así una carrera periodística que lo destaca como uno de los diplomáticos mexicanos más prolíficos y activos en ese campo.

A su regreso a México en 1921, Fabela fue recibido con gran entusiasmo en Atlacomulco, y en 1922 volvió a la política como diputado federal por el distrito de El Oro, de su estado natal. Pero a raíz de la rebelión delahuertista de 1923, Fabela salió voluntariamente del país para vivir durante un año en Estados Unidos.

Una vez de vuelta en México, Fabela se dedicó al periodismo y a la abogacía, para lo cual abrió un despacho en el Distrito Federal. En 1926 la Secretaría de Relaciones Exteriores editó su primer libro de historia diplomática titulado Los Precursores de la Diplomacia Mexicana, tema que le fuera asignado ante la determinación de la Cancillería de dar a conocer la historia de las relaciones internacionales de nuestro país. En este texto, Fabela hace un recuento de las acciones diplomáticas emprendidas por México de 1760 a 1824. Para este propósito, don Isidro utilizó documentos que integran el Archivo Histórico Diplomático Mexicano y otros provenientes de diversas fuentes documentales como el Archivo General de la Nación.

Paralelamente, el trabajo de Fabela continuó en el ámbito político y, congruente con el estrecho vínculo que guardaba con su estado natal, así como por su cercanía con los altos círculos del poder en México, en 1929 acompañó al presidente Emilio Portes Gil y al gobernador Filiberto Gómez a una visita a Atlacomulco, con motivo de la inauguración de obras públicas en el Estado de México.

En reconocimiento a su prestigio como internacionalista, entre 1929 y 1933, Fabela fue nombrado por el gobierno de México, Comisionado Mexicano en funciones de juez en la Comisión de Reclamación México-Italia. Como resultado de su labor en este tema apareció su libro *Votos Internacionales*, en el que Fabela reunió una serie de documentos y opiniones jurídicas, relacionadas con las 19 reclamaciones que presentaron ciudadanos italianos por daños sufridos en su propiedad como consecuencia de la Revolución Mexicana.

Don Isidro participó activamente en el ámbito de la política exterior puesta en marcha por el presidente Lázaro Cárdenas, y en 1935 actuó como abogado especialista en la Comisión General de Reclamaciones México-Estados Unidos. El año siguiente, Fabela formó parte de la Comisión encargada de analizar los temas de interés para el gobierno mexicano, en el marco de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, a celebrarse en Buenos Aires. Cabe mencionar que Fabela no asistió a dicha conferencia por problemas de salud. Sin embargo, de sus trabajos preparativos surgieron posteriormente tres títulos fundamentales de su obra escrita: *La Doctrina Drago*, *La Doctrina Carranza*, así como las primeras ideas acerca del libro *Neutralidad*.

Posteriormente, en 1937, por recomendación de su amigo Manuel Ávila Camacho, el Presidente Cárdenas nombró a Fabela Delegado Permanente de México ante la Sociedad de las Naciones, con sede en Ginebra. Aparte de su destacado desempeño como internacionalista durante la Revolución, ésta es sin duda otra etapa de la vida de Fabela en la que se distingue la profundidad de sus conocimientos sobre derecho internacional, los principios de la diplomacia mexicana, así como la fortaleza de sus convicciones personales.

El conflicto sino-japonés (1931), la defensa de la soberanía de Abisinia invadida por Italia (1935), la Guerra Civil Española (1936-1939), y la anexión de Austria por Alemania (1938), fueron sólo una

muestra de la descomposición del sistema mundial, representado en la Liga de las Naciones al que Fabela se tuvo que enfrentar. Para él, la desintegración de éste precario orden internacional tenía que ver no sólo con la violación de las soberanías de los países y su derecho a la autodeterminación, sino también con un uso desvirtuado del concepto de neutralidad. Bajo esta hipótesis, Fabela realizó una revisión del concepto que tuvo como resultado la versión final de su libro Neutralidad (1940). Esta obra, ofrecía a los estados los elementos históricos, jurídicos y políticos necesarios para que adoptaran una posición informada frente a los conflictos existentes.

Así pues, desde la tribuna de México, Don Isidro defendió el respeto a la soberanía y la no intervención. Su trabajo en la Liga sentó el precedente de la centralidad que ocupan estos conceptos en la política exterior mexicana. Su labor en la Liga de las Naciones fue plasmada en dos libros: Cartas al Presidente Cárdenas y La Política Internacional del Presidente Cárdenas.

Sin embargo, su labor en este marco superó el cumplimiento de sus obligaciones, y lo llevó a trabajar personalmente para apoyar a los españoles republicanos exiliados y encontrarles en México una segunda patria. Este trabajo humanitario fue realizado con el apoyo del presidente Cárdenas, en coordinación con don Gilberto Bosques y Luis I. Rodríguez, trasladándose para el caso a Perpiñán , en Francia, en donde junto con doña Josefina determinaron adoptar a dos niños españoles: Daniel y Germán.

El Gobierno Mexicano, a través de Fabela, mantuvo durante este período una firme posición de defensa de los derechos de los débiles ante los fuertes. La postura independiente, y a veces solitaria de México ante la Sociedad de las Naciones, jamás se subordinó a los intereses de las grandes potencias. Las ideas de Isidro Fabela fueron útiles para la definición de los rasgos de la diplomacia moderna en México.

A don Isidro Fabela también se debió la defensa de las posiciones nacionalistas de América Latina, y sus ideas nutrieron las grandes discusiones sobre raza, identidad y cultura nacional en oposición a la hegemonía estadounidense. En este sentido Fabela solía decir, que la frontera de su Patria era la frontera de su raza. Pensaba en Europa, especialmente en España, como el medio para disminuir la influencia y el poderío norteamericano. Su concepto de hispanoamericanismo

era similar al de algunos de sus compañeros del Ateneo de la Juventud, como José Vasconcelos y Alfonso Reyes.

En suma, la defensa de la soberanía, la no intervención y a la autodeterminación de los pueblos se convirtieron en los ejes de su postura diplomática. Cabe mencionar que, a pesar de que es difícil hablar de una "doctrina Fabela" expresada en términos estrictamente jurídicos, es factible defender la idea de una doctrina Fabela basada "en los principios de la dignidad de Latinoamérica frente a las permanentes agresiones de las grandes potencias... Dicha doctrina ...se podría reseñar en una breve frase de don Isidro Fabela, que expresó en 1920: 'Ningún estado por grande que sea, tiene derecho a provocar la degeneración moral de un pueblo pequeño que ama su dignidad y quiere ser libre' ". Un ejemplo de la vigencia del pensamiento de Fabela en la política exterior de México, es que justamente fueron estos principios los que conformaron la postura de la delegación mexicana en 1994, durante la Cumbre de Las Américas celebrada en Miami, EUA.

Sin embargo, Fabela tenía también un enorme sentido de la realidad que lo llevó más adelante a reconocer el liderazgo mundial de Estados Unidos. En este contexto, don Isidro concebía que el papel del hegemon debía estar intrínsecamente vinculado con los principios de equidad, justicia y libertad.

En 1940 el presidente Manuel Avila Camacho ratificó a Fabela como delegado ante la Sociedad de las Naciones. Un año después, don Isidro renunció a este cargo para trabajar como representante del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo. Ese mismo año, asistió como presidente de la delegación mexicana a la Tercera Conferencia del Caribe celebrada en Haití, en la cual un enfrentamiento con el representante estadounidense provocó un serio desacuerdo entre Fabela y el entonces Canciller Ezequiel Padilla. Fabela regresó de nueva cuenta a México un mes después de haber recibido instrucciones de un retorno inmediato.

Los tiempos de Fabela como Gobernador del Estado de México

Tras el asesinato del gobernador en funciones Alfredo Zárate Albarrán, el 12 de marzo de 1942 don Isidro Fabela fue designado por el Presidente Manuel Avila Camacho Gobernador Sustituto del Estado de México. Citado por el propio Fabela en su libro Pueblecito

Mío, al invitarlo a tomar posesión del cargo, el presidente le dijo textualmente: "Usted, don Isidro, es la única persona que puede salvar al Estado de México".

Esta invitación respondió también a la amistad que, desde hacía años, unía a estos dos políticos. Fabela asumió de inmediato la gubernatura interina pero, sin embargo, fue necesaria una negociación con el legislativo estatal que modificara 4 artículos de la Constitución Política del Estado de México para ser nombrado (gobernador constitucional) Gobernador Constitucional. El problema residía en que, de acuerdo con la Constitución estatal, en caso de que el gobernador en funciones falleciera, sería un miembro designado de la Cámara local el indicado para asumir el cargo.

Así pues, en 1942 Fabela llevaba prácticamente treinta años viviendo en el extranjero y, a pesar de que jamás perdió contacto con Atlacomulco, no había seguido a detalle el proceso político de la entidad durante esos años. La situación por la que pasaba el Estado de México caracterizada por graves quebrantos en su hacienda pública y enfrentamientos permanentes entre los grupos políticos tradicionales, constituyó un reto que se pensaba sería punto menos que imposible de superar por el gobernador Fabela. Pero, "Fabela estaba lejos de ser ese "catrín diplomático" al que se refiriera en una carta enviada a su esposa, pues la lejanía y el refinamiento de sus actividades de internacionalista no le impidieron desarrollar su habilidad de político capaz de enfrentar a un grupo que no se caracterizaba por su tendencia a negociar. Fabela estaba lejos de ser ese 'catrín diplomático' al que se refiriera en una carta que enviara a su esposa, pues la lejanía y el refinamiento de sus actividades de internacionalista no le impidieron desarrollar su habilidad de político capaz de enfrentar a un grupo que no se caracterizaba por su tendencia a negociar.

El "orden" fue el principio establecido por Fabela para iniciar su gestión, como la estrategia a seguir para asegurar la obtención de resultados concretos. A esto habrá que agregar su gran experiencia como negociador en foros internacionales y ante otros estados, que requerían de esa misma disciplina. En esos momentos, "nadie, y menos sus enemigos en la política local, lo creyeron capaz de enfrentar los conflictos y las disputas entre grupos cerrados y caciquiles".

Como gobernador mexiquense, Fabela enfrentó atentados y maniobras de grupos que no lo deseaban en la entidad. En un principio Fabela, acatando una recomendación presidencial, comenzó sus labores con funcionarios del gobierno anterior. Los pocos resultados obtenidos con miembros de administraciones pasadas, hicieron que posteriormente don Isidro se integrara de un círculo de conocidos y amigos de la familia que le fueran leales y que estuvieran dispuestos a luchar por su proyecto de desarrollo estatal.

Fabela se encontró con un estado anárquico dividido por una lucha abierta por el poder. El trabajo político que desarrolló se tradujo en la pacificación de la entidad a través del casi total desmembramiento de los grupos políticos tradicionales, y la formación de un grupo político consciente de la existencia de una vía institucional y pacífica para el acceso al control político del Estado. Este gran acierto de Fabela, se traduciría en la transformación política, económica y social de su Estado, e hizo posible su ingreso a la modernidad.

Si el gobernador Fabela tuvo la habilidad de crear las condiciones para promover vías institucionales de acceso al poder y consiguió la integración de una elite local definida y fuerte, en el terreno económico estableció las condiciones para que el Estado de México creciera justo en momentos en que el Presidente Ávila Camacho hacía lo mismo en todo el país. Nuevamente, en su papel como gobernador, se hizo evidente que el sentido de la oportunidad histórica fue uno de los atributos más significativos de Fabela.

Asimismo, con la necesidad de establecer orden, Fabela llevó a cabo una reforma legislativa y fiscal integral que sustentó su proyecto político, económica y socialmente. Desde la gubernatura, promovió con la nueva legislación el saneamiento de las finanzas públicas y, a través de la racionalización de los recursos estatales, llevó a cabo obras públicas y de infraestructura sin precedente. De igual forma, otorgó facilidades fiscales a industriales y empresarios a través de la Ley para la Protección de la Industria del Estado con el fin de "atraer nuevos capitales y por lo tanto nuevas fuentes de producción, de riqueza y de trabajo". Estas acciones dieron como resultado la creación de un poderoso grupo económico que contribuyó, y continúa jugando un papel preponderante, en el desarrollo del Estado. En este sentido, la gestión de don Isidro fomentó el surgimiento de las primeras zonas industriales como Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlán, Ecatepec, Lerma y el Valle de Toluca.

Durante su gobierno, don Isidro Fabela apoyó también el desarrollo agropecuario del Estado de México llevando a esa entidad al primer lugar nacional en producción lechera; trabajó en la regularización de la tierra y entregó títulos de propiedad; realizó la planificación y zonificación del Estado; y protegió con la ley al obrero y al campesino.

Un elemento sine qua non para el desarrollo del proyecto de Fabela fue el sistema carretero, que construyó entre 1942 y 1945, para comunicar al Estado de México especialmente con el Distrito Federal, su principal mercado. Asimismo, el Estado se convirtió en un punto importante de entrada y salida de productos de y hacia otras regiones.

Esta semblanza biográfica estaría incompleta si no se destacara el proyecto cultural promovido durante su gobierno, así como el carácter humanista que distinguió su gestión. En este ámbito, la educación fue atendida desde el proceso de alfabetización hasta la enseñanza superior. La educación para Fabela era a fin de cuentas un bien necesario para todo mexicano. En su pensamiento, "(era) indudable que a mayor progreso del espíritu (le) corresponde (un) mayor progreso material.

Además de la construcción de escuelas de nivel primario, medio y superior y escuelas técnicas, don Isidro diseñó un novedoso plan de becas educativas e incentivos para el magisterio. De igual forma, destaca en su gestión la autonomía del Instituto Científico y Literario, actualmente la Universidad Autónoma del Estado de México. Una de las estrategias ideadas por don Isidro para elevar el nivel de la educación media y superior fue invitar a académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Escuela Normal Superior para que impartieran clases en instituciones educativas de su Estado. Al respecto Fabela sostenía que "sólo al amparo de la libertad es posible que la cultura nazca, se desarrolle y progrese".

Entre 1942 y 1945 creó el Archivo Histórico del Estado y modernizó la Biblioteca Pública Central; inauguró en Toluca el Museo de Culturas Populares, el de Pintura Colonial y el de las Bellas Artes; en Temascalcingo se abrió el Museo de Sitio de José Ma. Velasco y en Nepantla se rescataron las ruinas de la casa de Sor Juana Inés de la Cruz. Por otra parte, durante su gobierno, promovió una extensa

actividad académica y otorgó varios reconocimientos a mexiquenses ilustres y compañeros de trayectoria.

Al término de la gestión de don Isidro Fabela como gobernador de su entidad, el Estado de México era ya uno de los polos de crecimiento más importantes de la economía nacional. En la arena política, el grupo que conformó Don Isidro en el Estado de México, también se constituyó como una de las elites políticas más duraderas, integradas y disciplinadas del país. En suma, para 1945 "el saldo (para Fabela) era más que favorable: (..) dejaba una hacienda saneada, incluso con superávit fiscal, una sólida base educativa e industrial, y un mínimo grupo político que, en general, mantenía los mismos objetivos". A Fabela, por todo ello, le corresponde el mérito de iniciar la modernización del Estado de México).

Al entregar el poder, Don Isidro publicó Mi Gobierno en el Estado de México, obra que constituye un ejercicio de sistematización de los trabajos llevados a cabo durante los casi cuatro años de su gestión al frente del Ejecutivo Estatal, y que permite analizar con detalle las acciones realizadas entre 1942 y 1945.

Juez de la Corte Internacional de Justicia

El 15 de enero de 1946 Don Isidro Fabela fue presentado por el Gobierno Mexicano como candidato a Juez de la Corte Internacional de Justicia de la Haya, en Holanda. Después de ser aceptado por el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, Fabela salió a su nueva misión en compañía de su esposa Josefina. Este nombramiento es considerado resultado del reconocimiento que se le dio a Fabela en el exterior por su sólida y destacada trayectoria como especialista en derecho internacional, así como por sus aportaciones en esta materia.

En un homenaje celebrado en 1946, con motivo de la designación de Fabela en la Corte, el Lic. Adolfo López Mateos señaló en su discurso que "la voz de México en la garganta de Fabela (era) la voz del Derecho (...) y una de las voces auténticas de México".

Fabela, que ya contaba con 64 años, luchó sistemáticamente por los principios defendidos durante toda su trayectoria: la no intervención, el respeto a la soberanía de los países y la libre determinación de los pueblos. El Caso del Canal de Corfú fue el más famoso de los tratados

por la Corte durante la gestión de Fabela. El conflicto permitió a este ilustre mexiquense hacer su defensa, estableciendo un paralelo entre este caso en particular y la desigualdad existente entre los países latinoamericanos y los Estados Unidos de América.

De regreso a México (1952 – 1964)

Su regreso a México fue el inicio de una serie de homenajes y distinciones a su destacada labor como político, diplomático y hombre de la cultura.

En el exterior, entre 1928 y 1961, Fabela fue condecorado por el rey Mihail de Rumania, el Gobierno Francés (1932), el Gobierno de Chile (1935), la Reina Juliana de Holanda (1948), el Emperador Haile Selassie de Etiopía, el gobierno de la República Española (1958), y del Gobierno del Ecuador (1961).

A nivel nacional, don Isidro se hizo merecedor de las más altas distinciones que otorga el Gobierno de la República, entre las que destacan las medallas a la Lealtad a la Patria (1932), al Mérito Revolucionario (1942), Defensores de la República y Legión de Honor (1951), para culminar con la Medalla Belisario Domínguez, que le fue otorgada por el Senado de la República en 1960.

De su estado natal también recibió emotivos homenajes de agradecimiento y en 1944 fue declarado Hijo Predilecto de Atlacomulco. Recibió medallas de reconocimiento de los Ayuntamientos de Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Sultepec, Texcatitlán y Zacualpan, así como de la XXXVI Legislatura Estatal, de la Escuela Normal del Estado de México, entre otras.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) le otorgó el Doctorado Honoris Causa en 1951, y para 1953 ingresó a la Real Academia Española de la Lengua y a la Academia Mexicana de la Lengua, Correspondiente de la Española.

En septiembre de 1958 la UNAM organizó para don Isidro Fabela un magno homenaje con motivo de su 50 aniversario como abogado, en el que participaron intelectuales de primer orden, amigos, diplomáticos y jóvenes internacionalistas. Como resultado, se publicaron dos volúmenes, uno conformado por extractos de la obra

de don Isidro y el segundo por textos escritos para Fabela, por los participantes.

Un mes después, don Isidro logró materializar uno de sus proyectos culturales más anhelados: dejar al pueblo de México su casa adquirida en 1933: la Casa del Risco, ubicada en el tradicional barrio de San Angel de la Ciudad de México, su Archivo Histórico de la Revolución Mexicana, biblioteca, hemeroteca, fototeca, y la colección de arte reunida a lo largo de su vida. Para dotarlo de una forma jurídica, creó con el Banco de México el Fideicomiso Isidro Fabela.

En septiembre de 1963, el Presidente Adolfo López Mateos inauguró el Centro Cultural Isidro Fabela, haciendo realidad el deseo de este ilustre mexiquense de crear un espacio para la difusión de la cultura y las artes.

Entre 1959 y 1960, Don Isidro presidió la Sociedad Mexicana de Geografía e Historia y, al término de su emérita carrera en 1962, fue nombrado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (embajador extraordinario y plenipotenciario) Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el gobierno de Japón para cumplir una comisión especial.

La obra escrita de Fabela 1916 – 1964

Don Isidro Fabela desarrolló y conservó la disciplina de trabajar cuidadosamente sus textos. Desde su juventud, la sensibilidad literaria de Fabela fue objeto de reconocimiento. El poeta Luis G. Urbina se refirió a él diciendo: “la avecilla tiene todavía las alas débiles, pero llegará a volar muy alto. Es ave de cumbre”.

La generación a la que perteneció Fabela marcó sin duda su gusto por la cultura y la academia. Su participación en el Ateneo le dio espacio para hacer realidad su inquietud como escritor, desarrollada plenamente a lo largo de su carrera política y diplomática. A su muerte, cuando contaba con 82 años de edad, don Isidro había escrito 35 títulos, iniciando en 1915 con *La Tristeza del Amo* y *Arenas Revolucionarias*, y concluyendo en 1963 con *El Plan de Guadalupe*, de la Serie Documentos Históricos de la Revolución Mexicana.

La experiencia de Fabela como personaje protagónico en la lucha constitucionalista y como diplomático, lo concientizó sobre la importancia de su testimonio histórico. En palabras del propio Fabela: "Me he impuesto a mí mismo el deber de emprender la ardua labor que significa el estudio, análisis, ordenamiento, y clasificación de los documentos que presento a la generación actual y a las sucesivas para que los historiadores de hoy y del futuro tengan a su disposición la fuente en qué basar sus obras respectivas".

Este trabajo histórico-testimonial fue posible porque a lo largo de su vida, Fabela conservó cuidadosamente documentos e información que le permitieron después contar con fuentes históricas de primera mano para la elaboración de sus libros. Constituyó así el Archivo Histórico de la Revolución Mexicana que se encuentra actualmente en el Centro Cultural Isidro Fabela. Es así también como surgen *La Victoria de Carranza*, *Mis Memorias de la Revolución Mexicana* y otros títulos acerca de las etapas maderista y constitucionalista de la lucha armada. Su contribución histórica más importante está reunida en su *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana (1912-1917)*.

A este Archivo, se sumaron posteriormente los documentos privados del presidente Venustiano Carranza, donados a don Isidro por la familia del Jefe Constitucionalista tras su muerte en 1920.

Para trabajar sus documentos, Fabela integró la Comisión de Investigaciones Históricas de la Revolución Mexicana, encabezada por él mismo, y bajo la cual se lograron publicar 5 libros con el título de *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana*. A su muerte en 1964 doña Josefina, consciente del interés de don Isidro por concluir su obra, prosiguió con el trabajo y publicó veintitrés volúmenes más de esta misma serie.

Dentro de sus temas de política exterior y derecho internacional, don Isidro centró sus estudios en los principios del respeto a la soberanía, la no intervención y la libre determinación de los pueblos. La fortaleza de las convicciones de Fabela no concedieron tregua al intervencionismo estadounidense. De hecho, éstas se hicieron patentes todavía cuando en 1960, a los 78 años de edad, defendió a Cuba de los intereses imperialistas de Estados Unidos, a pesar de ser un ferviente crítico del sistema socialista. En este contexto, su declarado hispanoamericanismo le sirvió como fuente de

conocimiento de la región, e inspiró varias obras como *Belice*, *El caso de Cuba*, *La Doctrina Drago*, *Buena y Mala Vecindad*, entre otras.

Por otra parte, su aportación al derecho internacional a través de obras como *Intervención*, hacen de Fabela, de su pensamiento y experiencia como internacionalista, una referencia obligada para estudiosos de la materia, así como para diplomáticos mexicanos en ciernes.

Fabela fue testigo de la historia mundial contemporánea y, gracias a su profundo interés sobre el acontecer mundial, logró mantener una visión moderna y propositiva de las relaciones internacionales. El nuevo orden internacional surgido después de la Segunda Guerra Mundial lo hizo entender un "nuevo" derecho internacional cuyas ideas y normas fueron sumamente útiles en la elaboración de sus obras sobre intervención y neutralidad.

Otro de los géneros desarrollados por Fabela fue el periodismo, en el que encontró un espacio que le permitió conservar una voz crítica y libre. Bajo estas premisas, aportó elementos cruciales de debate en periódicos y revistas nacionales y extranjeras. Contribuyó en el diario *La Verdad* de la época maderista, fue fundador de *El Pueblo* y *El Demócrata*, además de que colaboró con *Excelsior*, *Universal*, *Revista de Revistas* e *Impacto*. En el extranjero, publicó en *El Mercurio* de Chile, *Gaceta de Noticias* de Brasil, *Latine* de París, *Diario del Plata* de Montevideo, entre otros.

La fuerza de su periodismo y su dedicación a escribir cobró una mayor importancia a partir de 1953, cuando el propio Don Isidro manifestó al respecto: "He declarado ya por la prensa, que no tengo ni deseo tener ningún cargo público; deseo estar dedicado única y exclusivamente a escribir (...) y ahora quiero dedicar los últimos años de mi vida a la gratísima ocupación de escritor y nada más". De hecho, es durante esta época en que apareció el grueso de su obra escrita acerca de su participación en la Revolución Mexicana. Para 1959 el trabajo intelectual de Don Isidro se había intensificado hasta el límite de sus fuerzas. Trabaja en *Mis Memorias de la Revolución*, obra que había iniciado en 1913 y suspendido en 1915, y que en ese momento retomó y que fuera publicada después de su muerte en 1977. En junio de 1963 aparecen los cuatro primeros volúmenes y últimos que él alcanzara a ver con el título: *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana*.

A pesar de encontrarse en una etapa de gran actividad intelectual, su salud se vio afectada, y en 1957 por recomendación médica se trasladó a vivir a Cuernavaca. Sin embargo, esta situación no fue un obstáculo para proseguir con la determinación de dejar su testimonio escrito.

La obra literaria de Fabela estuvo supeditada al ejercicio de su profesión, “pero la literatura fue, al mismo tiempo, un quehacer constante, y un deseo íntimo al que no pudo atender del todo”. Don Isidro Fabela escribió cuentos y relatos, poesías y prosa poética, semblanzas, discursos y memorias colectivas y autobiográficas. Entre sus obras se encuentran *La Tristeza del Amo* (1915), *Mi Señor Don Quijote* (1953) *Pueblecito Mío!* (1958), *Cuentos de París* (1960) y *Maestros y Amigos* (1962).

La muerte lo sorprendió mientras dormía en su casa de Cuernavaca, el 12 de agosto de 1964 cuando contaba con 82 años. Este destacado revolucionario, político, humanista, diplomático, internacionalista y hombre de paz, dejó al morir un legado invaluable: una vasta obra escrita, su enseñanza política y su experiencia como diplomático. Su gran generosidad y determinación lo llevaron a enriquecer el panorama artístico y cultural al desprenderse de la Casa del Risco y de su valioso patrimonio.

En reconocimiento a su destacada trayectoria y su importancia dentro de la vida política y diplomática de México, el Gobierno del Estado de México trasladó sus restos a la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón Civil de San Felipe Tlalmimilolpan, Estado de México y, en octubre de 1996, la LVI Legislatura Federal determinó inscribir su nombre en letras de oro en la Cámara de Diputados.

BIBLIOGRAFÍA

Arriaga, Victor W., “Monroe y Drago en el Pensamiento de Isidro Fabela”, en: Jarquín Ortega, Ma. Teresa (coordinadora), *Isidro Fabela, pensador, político y humanista (1882- 1964)*, México, Instituto Mexiquense de Cultura, El Colegio Mexiquense, A. C. , 1996, págs. 137-151.

Blancarte, Roberto J. , “Isidro Fabela y la Política Exterior de México”, en: Jarquín Ortega, Ma. Teresa (coordinadora), *Isidro Fabela,*

pensador, político y humanista (1882-1964), Instituto Mexiquense de Cultura, El Colegio Mexiquense, A. C., 1996, págs. 117-135.

Colín, Mario, Cronología de Isidro Fabela, México, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social. Gobierno del Estado de México, 1982, 105 págs., 27 ilustr.

Estrada, Genaro, "Introducción", en: Archivo Histórico Diplomático Mexicano, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1923, págs. 3-4.

Fabela, Isidro, "Advertencia Preliminar", en: Fabela, Josefina E. de, Revolución y Régimen Constitucionalista I, 2ª. Edición, México, Editorial Jus, S. A., 1970, Documentos Históricos de la Revolución Mexicana, págs. 9-11.

Fabela, Isidro, "Epistolario de la Revolución", en: Homenaje a Isidro Fabela, Tomo I, México, U. N. A. M., 1959, págs. 657-661.

Fabela, Isidro, Mi Gobierno en el Estado de México, Estado de México, Talleres Gráficos de Ediciones Minerva, 1946, 70 págs.

Fabela, Isidro, Mis Memorias de la Revolución, México, Editorial Jus, S. A., 1977, 316 págs.

Fabela, Isidro, ¡Pueblecito Mío!, Toluca, México, Cuadernos del Estado de México, 1958, 186 págs.

Garciadiego, Javier, "Fabela, Diplomático Revolucionario" (Estudio Preliminar) en: Historia Diplomática de la Revolución Mexicana", Biblioteca Isidro Fabela, Vol X, México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, pág. VII-XXVII.

Hernández Rodríguez, Rogelio, "Estudio Preliminar", en: Mi Gobierno en el Estado de México, Vol. XVI, Biblioteca Isidro Fabela, México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, págs. VII-XXX.

Jiménez de Baez, Ivette, "Isidro Fabela, escritor (1882-1964), en: Jarquín Ortega, Ma. Teresa, Isidro Fabela, pensador , político y humanista (1882-1964), México, Instituto Mexiquense de Cultura, El Colegio Mexiquense, A. C., 1996, págs. 369-395.

Martínez Legorreta, Omar, "El Internacionalismo de Isidro Fabela" , en: Jarquín Ortega, Ma. Teresa (coordinadora), Isidro Fabela, pensador, político y humanista (1882-1964), México, Instituto Mexiquense de Cultura, El Colegio Mexiquense, A. C., 1966, págs. 93-116.

Miño Grijalva, Manuel, ""Introducción", en: Imágenes de la Revolución, México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, págs. XIII-XIV.

Serrano Migallón, Fernando, Isidro Fabela y la Diplomacia Mexicana, México D.F., Fondo de Cultura Económica SEP/80, Ed. 1981, 293 págs.

Ulloa, Berta, "Isidro Fabela 1882-1964", en: Jarquín Ortega, Ma. Teresa (coordinadora), Isidro Fabela, pensador, político y humanista (1882-1964), México, Instituto Mexiquense de Cultura, El Colegio Mexiquense, A. C., 1996, págs. 3-55.

Vázquez, Josefina Zoraida, "Estudio Preliminar", en: Los Precusores de la Diplomacia Mexicana, Biblioteca Isidro Fabela, Vol. VII, México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, págs. VII-XXIII.

Victoria Moreno, Dionisio, "Soldado del Cuarto Poder", en: Jarquín Ortega, Ma. Teresa (coordinadora) , Isidro Fabela, pensador, político y humanista (1882-1964), México, Instituto Mexiquense de Cultura, El Colegio Mexiquense, A. C., 1966, págs. 397-513.